



Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P., (en acrónimo, Tragsa). C.I.F.: A-28-476208. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el tomo 3.547 del Libro de Sociedades, folio 62, sección 8ª, hoja nº M-59.813, inscripción 171.

**RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE CONTADORES PARA LA OBRA: “PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL REGADÍO EN LA COMUNIDAD DE REGANTES DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL PORMA (LEÓN). SECTORES II Y III. FASE I (LEÓN)” Nº 0581044, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXTGENERATIONEU, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. Ref.: TSA0078377**

Con fecha 27 de agosto de 2024 el Órgano de Contratación de la EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) dictó resolución considerando como mejor oferta dentro del procedimiento de licitación para la contratación del SUMINISTRO DE CONTADORES PARA LA OBRA: “PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL REGADÍO EN LA COMUNIDAD DE REGANTES DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL PORMA (LEÓN). SECTORES II Y III. FASE I (LEÓN)” Nº 0581044, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXTGENERATIONEU, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO., Ref.: TSA0078377 la presentada por **HIDROCONTA, S.A.**

**HIDROCONTA, S.A.** ha presentado la documentación a que se refiere el artículo 150.2 de la Ley 9/2017 de Contratos de Sector Público, por lo que el Órgano de Contratación de la EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA), **HA RESUELTO:**

**Primero.** - La **ADJUDICACIÓN** del procedimiento de licitación para la contratación del SUMINISTRO DE CONTADORES PARA LA OBRA: “PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL REGADÍO EN LA COMUNIDAD DE REGANTES DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL PORMA (LEÓN). SECTORES II Y III. FASE I (LEÓN)” Nº 0581044, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXTGENERATIONEU, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. Ref.: TSA0078377, de conformidad con el siguiente desglose:

**LOTE ÚNICO:** La oferta presentada por la empresa - **HIDROCONTA, S.A.** por un importe total de **CIEN MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO EUROS CON SESENTA Y SEIS CENTIMOS (100.824,66€)**, IVA no incluido.



Empresa adherida a



**Segundo.** - De acuerdo con lo previsto en el art.58 del RDL 36/2020 de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, requerir la formalización del contrato a la adjudicataria una vez transcurrido el plazo de diez días naturales desde que se remita la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos.

*Contra la presente Resolución podrá interponerse, en el plazo de diez días naturales contados a partir del siguiente a aquel en que se remita la notificación Recurso Especial en materia de contratación ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales, adscrito al Ministerio de Hacienda, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014*

Y a los efectos oportunos se emite la presente resolución, en Valladolid.

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:

D. FERNANDO LABRADOR GARCÍA  
Jefe de Unidad Territorial UT3  
*P.p. del Consejo de Administración  
TRAGSA (fecha escritura 18/01/12)*

D. ENRIQUE GUERRERO SIMARRO  
Gerente Territorial TRAGSA UT3  
*P.p. del Consejo de Administración  
TRAGSA (fecha escritura 11/07/14)*